



CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

1. REALIZACIÓN Y OBJETIVO

Esta es una iniciativa de Kuntur Editorial para la publicación de libros de autoría individual en Perú, de autores de lengua española, residentes en el país o en el exterior, que se ajusten a nuestro perfil para el año literario 2026. Por lo tanto, no se trata de un concurso literario con fines de premiación.

2. INSCRIPCIÓN

Del 5/5 al 30/6/26, aceptaremos un (1) original por autor para la publicación de obra individual en los géneros: crónica, cuento, novela corta, novela, poesía y ensayo. Por consiguiente, no se aceptarán antologías ni publicaciones colectivas.

3. NÚMERO DE PÁGINAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los originales que cumplan con los criterios establecidos en esta convocatoria, incluyendo el número de páginas, enviados conforme a los estándares del ítem 4:

- **Cuentos, crónicas, novela corta y novela:** mínimo 30, máximo 200 páginas.
- **Poesía:** mínimo 30, máximo 100 páginas.
- **Ensayo:** mínimo 30, máximo 200 páginas.

En el análisis de los textos, también tendremos en cuenta:

- Pertinencia del tema.
- Contribución de la obra a la bibliodiversidad.
- Dominio y buen uso de la lengua española.
- Creatividad en la delimitación de los personajes y de la trama (en el caso de la prosa).
- Construcción y fuerza evocadora de las imágenes (en la poesía).

- Influencias del autor y el desarrollo de su técnica.
- Viabilidad financiera de la publicación.

Es importante resaltar que los trabajos con contenido prejuicioso, derivados de plagio o producidos por inteligencia artificial serán descartados de forma inmediata.

4. FORMATO DEL ORIGINAL

El original debe enviarse en formato Word, hoja A4, fuente Arial 12 e interlineado de 1,5 cm, con márgenes de 3 cm. La primera página debe contener el título de la obra y el nombre del autor. Enviar a: kuntureditorial@gmail.com. En el asunto del correo deberá figurar: **CONVOCATORIA KUNTUR 2026 – NOMBRE DEL AUTOR – GÉNERO DE LA OBRA**. Además, en un segundo archivo adjunto, enviar los datos personales (nombre completo, nombre de autor, e-mail, redes sociales, teléfono/WhatsApp, ciudad/estado, sinopsis de la obra y minibiografía de hasta 500 caracteres con espacios), informar quiénes son sus autores de referencia y qué libros ha leído recientemente y una Carta de motivación, máximo 500 palabras. En ella, deberá exponer las razones por las cuales considera que su obra debe ser seleccionada para publicación, destacando su propuesta de valor y el público al que se dirige. Asimismo, nos gustaría conocer el propósito detrás de su obra: cuéntenos qué lo impulsó a escribir este libro y cuál es la chispa original de su historia. Ambos archivos deben remitirse en un mismo correo electrónico. Los materiales que no cumplan con este estándar no serán analizados.

5. EVALUACIÓN

Los dictámenes de las obras aprobadas por nuestro equipo de editores, cuyas decisiones son soberanas, se enviarán hasta 10 días después de la recepción del original.

6. FINANCIAMIENTO

Los autores aprobados firmarán un contrato de cesión de derechos de autor para la publicación, con el costo total de producción a cargo de Kuntur, a partir del cumplimiento de la meta de preventa de al menos 50 ejemplares a través del sitio web de la editorial. El autor tendrá derecho al 10% de cada ejemplar comercializado.

7. E-BOOK Y DISTRIBUCIÓN

Para ampliar la presencia de Kuntur y de nuestros autores en el mercado editorial, todas las obras que alcancen la meta de pre-venta serán publicadas, también, en formato e-book. Asimismo, existirá la posibilidad de distribución en puntos de venta físicos en ciudades estratégicas para la editorial.

Además, nuestros autores contarán con las siguientes iniciativas para el desarrollo de su obra con Kuntur, bajo condiciones que se presentarán en convocatorias internas específicas:

- Curso de portugués.
- Mentoría literaria.
- Residencia creativa en Ouro Preto.
- Distribución en Hispanoamérica.
- Traducción y distribución en Brasil y Portugal.

Leonardo Costaneto

Editor sénior

Ouro Preto, 5 de mayo de 2026.